



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 2.280 .-/

MAT: Llama a licitación sobre "Instalación de ventanas de aluminio C.E.I.A., 2ª Etapa".

Laja, 23 de mayo de 2013.-

VISTOS:

1. D.A. N° 2167 de fecha 14 de mayo de 2013, que desestima ofertas presentadas en la licitación ID 3736-40-L113
2. D.A. N° 1768 de fecha 19 de abril de 2013, que llama a licitación y aprueba bases Administrativas generales, Administrativas especiales y Especificaciones técnicas de licitación sobre "Instalación de ventanas de aluminio C.E.I.A., 2ª Etapa".
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°83 de fecha 16/04/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
4. Solicitud de pedido N°250 del 16/04/2013, del Instituto Rubén Campos López, C.E.I.A.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- LLÁMASE, a licitación pública para la adquisición de "Instalación de ventanas de aluminio C.E.I.A., 2ª Etapa", a efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).

2.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irroque el presente decreto con imputación a la cuenta Subtitulo 22 "Bienes y servicios de consumo", Ítem 06 "Mantenimiento y Reparaciones", Asignación 001 "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM